



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0047463/2018

VISTO:

la nota presentada por la Dra. **Jaqueline Roselly Vassallo** mediante la cual solicita se deje sin efecto la licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica, oportunamente solicitada; y

CONSIDERANDO:

que la Dra. Vassallo no podrá hacer uso de la licencia otorgada por los motivos expresados en la nota;

que dicha licencia fue otorgada por Resolución Decanal N°1117/2018;

que corresponde dejar sin efecto la Resolución mencionada;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

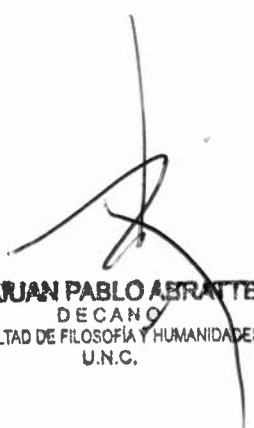
ARTÍCULO 1º. DEJAR sin efecto la Resolución Decanal N° 1117/2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 01 OCT 2018

RESOLUCIÓN N°: 1144
cpk


LIC. VANESA VILÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


DR. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.